

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 9 de diciembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: Rosa Lourdes Morales Moreno.

NIF: 24249465J.

Expediente: 18/200/2016/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.051 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Heredia Fernández.

NIF: 76419469Z.

Expediente: 18/216/2016/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999 y 39.t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2.905 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jordi Torres Fernández.

NIF: 75712764F.

Expediente: 18/223/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t), de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ramón Puerta Sánchez.

NIF: 24202987H.

Expediente: 18/237/2016/AP.

Infracción: Graves (art. 13.2.a), de la Ley 50/1999 y art. 39.t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.301 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Fernández Corral.
NIF: 77767993W.
Expediente: 18/243/2016/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Benítez García.
NIF: 23604408Z.
Expediente: 18/248/2016/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisca Andrada-Vandervillde Borrajo.
NIF: 24298083D.
Expediente: 18/249/2016/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio García Ortega.
NIF: 76441436Q.
Expediente: 18/262/2016/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio García Ortega.
NIF: 76441436Q.
Expediente: 18/292/2016/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: El Templo Latino, S.L.
CIF: B19588052.
Expediente: 18/314/2016/EP.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Oliva García.
NIF: 76441206Q.
Expediente: 18/320/2016/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Laura Calero Torres.
NIF: 44729380S.
Expediente: 18/333/2016/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Serrano Jiménez.
NIF: 24264964X.
Expediente: 18/349/2016/FP.
Infracción: Grave (art. 15.q), de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 400 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carmen Jesús Hita Luzón.
NIF: 74668304T.
Expediente: 18/354/2016/EP.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Opermatic, S.L.
CIF: B18024679.
Expediente: 18/361/2016/M.
Infracción: Muy grave (art. 28.1 de la Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 10.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Damián Medina Trujillo.
NIF: 74738381L.
Expediente: 18/367/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María José Román Arcos.
NIF: 24210319J.
Expediente: 18/373/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

00104170

Sanción: Multa de 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de diciembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.

00104170